



JOSÉ ANTONIO MARTÍN PALLÍN

Jurista español

El franquismo rompió y repudió a la Comunidad Internacional

Los Tratados Internacionales fueron vulnerados una y otra vez durante el régimen Franquista. La situación y la continuidad de este régimen hasta llegar al Estado democrático actual en el mundo del Derecho Internacional, es objeto de análisis por parte de Martín Pallín, destacado jurista y uno de los hijos de los “vencedores”, tal y como él mismo se define.

España fue pionera en tener una de las más famosas escuelas de Derecho Internacional. En todas las universidades del mundo se estudia a los internacionistas españoles. Es más, la República que recogió toda esta cultura, incorporó en 1931, por primera vez en todas las constituciones del mundo, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, como un derecho reconocido constitucionalmente. Pero el régimen de Franco rompió e incluso repudió a la Comunidad Internacional.

La respuesta internacional no se hizo esperar. Recién terminada la II Guerra Mundial, acuerda en la antigua Sociedad de Naciones -ONU hoy en día- una dura resolución donde señala que “pruebas incontrovertibles demuestran que Franco fue, con Hitler y Mussolini, parte culpable de la conspiración de guerra contra aquellos países que, finalmente, en el transcurso de la guerra mundial, formaron el conjunto de las Naciones Unidas”. La Comunidad Internacional da una serie de recomendaciones e indica que “no se podría reanudar las relaciones hasta que el pueblo español, libre de violencia e intimidación, pudiera expresar su voluntad”.

Hubo que esperar durante casi 40 años, para que el pueblo español expresara su voluntad en 1977. Durante todo este tiempo, España vivió al margen del Derecho Internacional.

Sólo con EEUU

Repudió todos los tratados y solamente en 1954 y por la presión que emitió EEUU que acababa de firmar el Convenio de 1953 sobre las bases militares, le obligaron a firmar las Convenciones de Ginebra sobre los usos y comportamientos en situaciones de guerra. Es el único pacto que firmo. Nunca firmó nada relacionado con los Derechos Humanos.

La muerte del dictador y la amnistía

Franco muere en la cama en 1975. Poco después, se convocan elecciones y España comienza a firmar los Tratados Internacionales. Y aquí viene el gran mantra de la Amnistía, para aquellos que quieren cubrirse con el manto de que no se podía hacer otra cosa. Para éstos, para los continuadores de los de entonces, M. Pallín manda un mensaje claro “para esos bien pensantes que nos llaman radicales, que quieren estar en la equidistancia, que dicen que lo importante es la reconciliación... Yo soy hijo de un vencedor... Yo quiero convivir, tener amigos y vivir en un país libre en el que se pueda discrepar y no llegar a la controversia”.

Se dijo que la Amnistía “quizá era para sacar a nuestros presos”, expresa M. Pallín. **Al mismo tiempo “se colocó, en el mismo lugar, a personas como Marcelino Camacho y Billy “el Niño”.**

Los tratados internacionales ahora

Hoy, igual que ayer, parece ser que no se hace mucho caso a las resoluciones que emiten los Tratados Internacionales. La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, nos ha dado varias Recomendaciones para que derogemos la Ley de Amnistía, pero “las estamos incumpliendo”. El Comité, ahora Comisión, ha sido rechazado, desconocido, ignorado, tal vez sea el gen autoritario que vivió durante 40 años impidiendo que se cumplan las resoluciones en nuestro país. También hay que recordar que no sólo existe una condena del franquismo. También hay una propuesta y recomendación del Consejo de Europa que es colocar una placa y decir que este matoteco que se construyó con el trabajo forzado de prisioneros de guerra, y en su homenaje, ponemos esta placa.

Sin embargo, aquí en España el Tribunal Supremo y el Constitucional expresaron ante el asombro de la cultura jurídica internacional, que aquello era la legislación vigente en aquella época, y no tienen ningún fundamento esas Resoluciones europeas e internacionales.

Es urgente que el Informe del Relator de la ONU y el del Comité de trabajo invitando al gobierno y a los demás partidos políticos, “se comprometan a hacerse cargo de la exhumación de esos compatriotas que todavía esperan Verdad, Justicia y reparación”, concluye José Antonio Martín Pallín.